

El Comercio.

N.º 2771.

LUNES 8 DE ABRIL DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 8 DE ABRIL.

Por el correo de ayer hemos recibido la siguiente carta de nuestro apreciable corresponsal de Madrid.

MADRID 4.

Nada particular ha ocurrido desde mi última carta. La cuestión magna está como estaba, como es necesario que esté mientras las cosas no lleguen a un punto en que sea preciso tomar una resolución definitiva. Por ahora no hay nada de crisis, digan lo que quieran los noticieros y los aspirantes a las doradas sillas. Las dos influencias que combaten y sostienen lo existente ni retroceden ni avanzan: la necesidad, la fuerza misma de las cosas hace que se respeten mutuamente y gracias á este equilibrio, los ministros van adelante, sorteando las dificultades del mejor modo posible y ganan tiempo que es lo principal para ellos porque en eso estriba quizá que su situación se consolide ó que tengan que soltar la carga el día menos pensado. No crean ustedes por consiguiente que se decidan á ir á Roma por todo: antes al contrario, lo probable es que marchen despacio y con pies de plomo; aunque sin cejar ni un instante en su camino.

Sobre el proyectado arreglo con Inglaterra no hay nada decisivo todavía. El gobierno ha contestado favorablemente al memorandum de Palmerston; pero proponiendo una variación de palabras que no es gran cosa y que por lo mismo se espera que sea aceptada en Londres. Algunos atribuyen á Palmerston una segunda intención en este asunto; pero yo no lo creo: lo que creo es que él desea enmendar sus disparates en España, porque los negocios del Norte le preocupan mucho y no le vendría mal quitarse de encima cualquiera dificultad futura en el Mediodía.

La verdad es que mientras aquí nos ponemos como ropa de pascua tirios y troyanos y nos rebajamos unos y otros como si nada valiésemos, en el extranjero se nos mira hoy con cierta consideración, porque la estabilidad de la situación política, la expedición de Italia, las noticias de la mejora de nuestras

rentas, y mas que todo quizá el recuerdo de la lección que dimos al nunca bien ponderado Bulwer, contribuye á que se forme una idea de nosotros muy diferente de la que antes se tenía. Es, pues, muy natural que los ingleses deseen tenernos por amigos y aunque yo no creo que su amistad sea nunca demasiado tierna para nosotros, tampoco soy de los que piensan que ellos se hagan la ilusión de que han de poder tratarnos como á los griegos.

El gobierno está muy decidido á fomentar la Marina. Ya se han dado las órdenes para que se construyan simultáneamente los seis vapores y los dos buques de transporte y luego seguirán otras obras porque formada ya una buena marina de vapor se piensa en dar un gran impulso á la de vela. Lo único que contiene en su propósito á don Ramon es la falta de personal que no puede formarse de pronto porque para esto no basta ni la voluntad ni el dinero.

Por el correo marítimo número 1 hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al día 9 de Marzo.

La noticia de mas interes que en ellos encontramos es la de la llegada á dicha ciudad del general Roncali, capitán general de la isla, de vuelta de su visita á los pueblos del interior.

«Ayer (dice la *Gaceta* del día 1.º) ha regresado á esta capital el Excmo. señor capitán general de su visita á los pueblos de lo interior de la isla, habiendo estado en San Antonio, Guanajay, Candelaria, San Cristóbal, Bejucal, Santiago, Jaruco, Santa Maria del Rosario y Guanabacoa.—En todos ellos ha sido recibido con el júbilo y entusiasmo á que le hacen acreedor las relevantes circunstancias que concurren en S. E. y el paternal interés que tiene por todo cuanto propende al bienestar del país. Nos complacemos en participar á nuestros lectores la grata nueva del regreso de S. E. y estamos seguros de que igual placer experimentarán cuantos lean estas líneas.»

El mismo periódico cita un hecho que prueba la rapidez con que los tribunales administran justicia en la isla de Cuba. El 27 de Febrero á las siete de la noche fué asesinado, con ánimo de robarle, don Constantino Fernandez

de la Abuja, en uno de los sitios mas públicos del barrio de extramuros de la Habana. La causa se siguió con tal actividad que el día 4 de Marzo fué sentenciada por el juez inferior. El 5 se elevó á la real audiencia: ésta confirmó el 6 la sentencia de muerte en garrote vil contra el reo don Antonio Balero; el 7 se le puso en capilla y el 9 debió ejecutarse la sentencia.

Las noticias mercantiles continúan siendo satisfactorias, habia mucha animación en el mercado de la Habana. He aquí la nota de precios y cambios.

Azúcares.—Mitad y mitad inferior á regular, de 5 1/4 y 8 1/2 á 5 1/2 y 8 3/4. Id. corriente y bueno, de 5 3/4 y 8 3/4 á 6 y 9. Id. superior y florete, de 6 1/4 y 9 á 6 1/2 y 9 1/4. Id. del Tren de Derosne, de 7 y 11 á 7 1/4 y 11 1/4. Blanco inferior á regular, de 8 1/2 á 8 3/4. Id. corriente y bueno, de 9 á 9 1/4. Id. del Tren de Derosne, de 10 á 10 1/2. Quebrados inferior á regular, de 5 1/4 á 5 1/2. Id. corriente y bueno, de 5 3/4 á 6. Id. superior y florete, de 6 1/2 á 7. Id. del Tren de Derosne, de 7 1/2 á 8. Cucuruchos corriente y bueno, de 4 1/2 á 5. Moscabados id. id., nominales.

Cafés.—Finos, no hay. De primera calidad, nominales. De segunda id., de 13 á 13 3/4. De tercera id., de 12 á 12 1/2. Triache corriente y bueno, no hay.

Cera.—Blanca de la Habana, de 10 1/2 á 10 3/4. De Puerto-Principe, de 9 1/2 á 10. Amarilla, de 8 á 8 1/2.

Cambios.—España 2 1/2 á 5 pº premio segun plaza, fecha y cantidad. Londres á 60 día, 10 á 11 pº premio.

Tenemos tambien noticias de Méjico hasta el 18 de Febrero.

Lo mas importante que refieren los periódicos es un pronunciamiento ocurrido en Ciudad Victoria y á cuya cabeza se hallaba el exgobernador del Estado de Tamaulipas don Vital Fernandez. Segun un parte que inserta el *Monitor*, acompañado Fernandez de unos 20 hombres, logró apoderarse del gobernador, que no disponia de fuerza alguna militar para su defensa. Desde Tuta y otros puntos se disponian á salir tropas y guardia nacional contra los pronunciados. «Hasta ahora, dice el *Mont-*

FOLLETIN.

LA COMEDIANTA.

NOVELA

POR PAUL MOLENES.

VI.

(CONTINUACION.)

El día siguiente á las diez se dirigia á su habitación, donde no habia entrado desde la víspera, despues de una de esas noches coronada de rosas abrasadoras, que valen para las almas amorosas lo que valen las jornadas coronadas de laurel para las almas conquistadoras. Se habia dejado caer sobre un sofá en un rincón de su taller, hacia una hora que estaba sumergido en un sueño lleno de encantos, cuando le anunciaron la visita del duque Lionel de North.

—¡Ah! ¡ah! dijo Lionel aproximándose; encuentro al señor marqués en un sueño, que probablemente le es muy necesario.

—¿Señor marqués? ¿qué significa ésta palabra, señor duque? respondió William, que no se creia bastante ligado con Lionel para permitirle tomar ese tono de chanzas.

—Esto significa que tengo el honor de hablar al lord marqués de Colbridge. Ayer mañana nuestro tío, el marqués de Colbridge, y sus dos hijos, han querido dar un paseo en el mar, á pesar de todo lo que se les ha podido decir sobre la incertidumbre del tiempo y el peligro de las costas.

La pequeña embarcación en que ellos iban no llevaba su fortuna, pero sí la vuestra. En este momento sus cuerpos están en el Océano, sus almas con Dios y con vos sus bienes. Como en este momento estaba yo en su castillo, donde se estaban organizando grande cacerías, me he encargado de anunciaros la catástrofe que os hace par de Inglaterra y uno de los mas ricos particulares de Europa. He llegado ayer por el camino de hierro de Bristol; no he venido inmediatamente á su habitación, porque estaba seguro de no encontraros en ella. Aunque hace un mes que no se os ve por Covent-Garden, he pensado que podria encontraros allí; pero no os he descubierto, y como estaba muy causado no me quedé en el teatro...

—De suerte, dijo William, que un terrible pensamiento acababa de presentarse de pronto á su imaginación, que no habreis manifestado á nadie, ayer noche, el cambio de mi destino.

—¡Ah! si por cierto, continuó Lionel; he visto á miss Fane durante un entreacto.

Una espantosa expresión de dolor se pintó sobre los rasgos de William; su cabeza se inclinó sobre su pecho, parecia muy cerca de ponerse malo.

—Ciertamente, se dijo á sí mismo Lionel, que es mi noticia la que obra sobre él de esta extraña manera. ¡Ah, fortuna, con qué especie de amor te se ama! ¡Con qué especie de amor William amaba á miss Fane!

VII.

Así toda la felicidad de la víspera estaba corrompida. En esta ternura que hacia derretir el corazón, en estos besos, que hacian inflamarse sus venas, no habia mas que mentira. Ninguno de esos vuelos de imaginación que le habian hecho llegar al cielo era positivo. Habia tenido entre sus brazos una criatura fria, interesada, dueña de ella misma, calculado el precio de cada una de las caricias con que le halagaba. Deseos le dieron de no volverla á ver; pero en seguida su ardiente y adorado rostro, tal como le habia visto en sus horas de amor, vino á su imaginación y le trajo con un irresistible poder. Algunos instantes despues de la visita de Lionel, William se dirigió á casa de miss Fane.

tor, parece que aquello no pasa de un trastorno local.»

Los periódicos de Tampico recibidos en la Habana alcanzan al 23 de Febrero, y aunque sin detalles, en el número del 16 dice el *Defensor* que «el escándalo de Victoria ha terminado en farsa» y lo más extraño es que ni en los números siguientes se agrega una palabra más.

Pero la situación del estado debe ser sobremañera aflictiva, cuando el mismo *Defensor de Tampico* se expresa en los siguientes términos en el número del 20

«Sin civilización ni recursos para ocupar un lugar entre los demás estados de la federación el mayor bien que una administración ilustrada pudiera hacer a este país sería el agregarlo a otro estado, ó declararlo territorio: y aun para esto necesario sería agregarle también mas habitantes, fijando su capital en una población que no fuera Victoria, lugar de funestos recuerdos. La medida no hay duda en que echa por tierra, reduce a nulidad muchos prohombres y notabilidades tamaulipeñas; pero da en compensación paz y orden, que de otro modo no habra aquí. Por eso decimos que el gobierno solocará el movimiento revolucionario que ha estallado en Victoria, pero el desorden de Tamaulipas seguirá siempre en boga si no se aplica el remedio radical que llevamos espuesto.

«Al estender las presentes líneas se nos impone que el escándalo de Ciudad Victoria ha terminado en farsa; desenlace propio de Tamaulipas y de su ilustrada capital! Y los hombres que figuran en cuadro tan repugnante, tan vergonzoso, tienen pretensiones a rejir los destinos de los pueblos!»

El día 7 de Febrero presentó sus credenciales al presidente de la república mejicana el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos M. Roberto P. Letcher. En el discurso que pronunció este diplomático, aparte de la forma de estilo, solo hallamos digno de atención lo siguiente.

«Permitaseme añadir aun una palabra. Mi gobierno alimenta el mas sincero deseo de cultivar las mas benévolas relaciones con el gobierno de Méjico, y por mi parte, señor, con toda sinceridad aseguro a V. E. que nunca emprenderé una tarea de un carácter mas interesante ni mas conforme con mis sentimientos que la de procurar asiduamente mantener y aumentar las amistosas relaciones que existen entre nuestros dos países. Espero alcanzar objeto tan deseado siendo en todas mis relaciones con este gobierno franco, leal y sincero.

«Si tuviese yo la desgracia de que mis esfuerzos no lograsen el fin propuesto, confieso, señor, que esto me causaría un sentimiento y una aflicción personal, y lo que es aun mas deplorable no corresponderia yo entonces a las esperanzas del presidente de los Estados Unidos, y al mismo tiempo burlaria los deseos del pueblo de mi país.»

—¿Qué tenéis para mirarme de esa manera, William? dijo ella; ¿qué es lo que os pasa?

—Fane, dijo William, ¿por qué no me dais esta mañana el nombre que conocíais ayer noche? ¿por qué no me llamais marqués de Colbridge?

Miss Fane ocultó su cabeza entre sus manos y guardó un momento de silencio. William la contemplaba con angustia. En fin, se levanta cubiertas sus mejillas de lágrimas, dejando señales inflamadas, los ojos secos. Acababa de adactar sobre su fisonomía la mas verdadera y la mas terrible de sus máscaras trágicas. De pié delante de William, con una voz donde aparecía esta pasión propia para impresionar millares de almas y de la que el arte y

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

(De la hoja autógrafa.)

Por real decreto de 1.º de Abril, publicado en la *Gaceta* de hoy Jueves, se concede al ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas un crédito extraordinario de 260,000 rs. por cuenta del presupuesto de gastos de este año, con destino a la conclusión de las obras comenzadas para colocar la Bolsa de comercio de Madrid, en el edificio titulado, Aduana Vieja.

Por otro real decreto de igual fecha, se concede un crédito extraordinario de 80,000 rs., por cuenta del presupuesto de gastos del Senado en el corriente año, con destino a las obras que han de hacerse, según acuerdo del mismo cuerpo, para la reparación del edificio que ocupa.

Y por otro real decreto de la misma fecha, se concede también al ministro de Hacienda un crédito de 400,000 rs., suplementario a la sección duodécima, capítulo 1.º del presupuesto de gastos de este año, con destino al pago del señalamiento que hasta su fallecimiento disfrutó la duquesa de San Fernando y cobran en el día sus herederos.

En vista de las exposiciones de la junta de comercio de Tarragona y de varios comerciantes propietarios de Vigo, S. M. la Reina se ha servido disponer que las aduanas de Vigo y Tarragona queden habilitadas para la importación de géneros de algodón de permitido comercio.

La *Gaceta* de hoy contiene además de las reales disposiciones de que acabamos de hacer mérito, la instrucción reglamentaria que se ha servido aprobar S. M. para las oficinas de la junta directiva de la deuda del Estado, con arreglo a la organización que se le ha dado por real decreto de 17 de Setiembre de 1849.

Los noveleros y forjadores habituales de noticias, esparcian anoche, algunas de importancia. Decían y esto prueba al menos su actividad, que el ministerio se reunió ayer por extraordinario en el edificio del museo naval, adonde permaneció hasta las tres menos cuarto. Añadían que luego todos los ministros se dirigieron a casa del de Marina. Y por último aseguraban que S. M. la reina no habia querido recibir a sus ministros ayer tarde a pesar de que lo habian solicitado. Todo esto se decía y comentaba en tono misterioso, pero por si se estendien estos rumores al resto de España debemos decir: que si bien es cierto que los ministros estuvieron en el Museo naval fué a visitar el establecimiento y a examinar de paso los modelos de los mejores buques de vapor, cosa natural cuando se trata de hacer construir ahora seis por cuenta del Estado, y que si fueron luego a casa del señor Boca de Togores, fué con un motivo puramente doméstico, por ser el cumple años de su matrimonio, ó los días de su mujer. La última noticia es completamente falsa.

El corresponsal que tiene el *Times* en Paris y que parece consagrarse enteramente a hablarle de España, ha escrito recientemente dos cartas a ese periódico en que le asegura que la misión que se le ha confiado al conde de Mirasol, tiene por objeto vender la Isla de Cuba a los Estados Unidos, en el caso de que descubra que este deseo prevalece en

la naturaleza le habian dado el secreto.

—Acabais de echarme en cara esta mañana el amor de ayer; teneis razon: este será el recuerdo mas vergonzoso, el mas despedazador, el mas doloroso de toda mi vida. Yo que esperaba guardar al menos en esta existencia desordenada, donde me arrastra el arte y los desórdenes del mundo, la dignidad de un corazón que no se ha abierto jamás; yo que esperaba no amar, he amado a un hombre que debía despreciar algunas horas después de haberme manifestado mi amor. Sí, es verdad, ahora me acuerdo; sabia ayer que érais marqués de Colbridge cuando entrásteis en mi cuarto: fué el duque de Norforth quien me lo dijo, ¿no es verdad? Cuando os he visto a vos, a quien un poder malo, una detestable magia fijaban delante de mis ojos vuestra imagen, he pensado mucho en la noticia del duque de Norforth. Sabeis las palabras que os dije en voz baja, cuando habia tanta gente alrededor de nosotros; después esta declaración que se me escapó en medio de lágrimas cuando hemos estado solos.

De lo que se habia dicho, ya hiciera años, ya hiciera una hora, no me quedaba el mas leve recuerdo. Toda mi vida estaba en las palabras que vuestra mirada arrancó entonces a mi corazón. ¡Ah! esas palabras, de las que me he desesperado, de las que me parece que me han mancillado, para rescatarlas, si yo las poseyese, daría toda la Ingla-

la opinión pública de la Isla misma. Con este motivo el *Mercurio*, periódico semi-oficial, se ha creído en el deber de desmentir de una vez y para siempre de la manera mas terminante, que se hayan dado semejantes instrucciones al conde de Mirasol, pues no solo prohiben nuestras leyes toda cesión ó venta de territorios pertenecientes a la monarquía, sino que el gobierno español está firmemente resuelto a no permitir la segregación de la Isla de Cuba de su metrópoli.

S. M. la reina madre ha recibido ayer en su palacio de la plaza del Senado, siendo numerosísima la concurrencia que asistió a este acto. Parece que en lo sucesivo recibirá S. M. todos los Miércoles en vez de los Viérnes que han sido los días que hasta ahora tenian señalados.

Habiéndose hablado con censura de que el gobierno haya señalado el sueldo de ministro cesante al general carlista Montenegro, cuando éste no se habia acogido al convenio de Vergara, sino que habia permanecido hasta 1849 en Francia firmando órdenes contra el gobierno de S. M. la Reina, el mismo general Montenegro ha dirigido a la *Patria* un breve comunicado en que manifiesta que desde el día 8 de Setiembre de 1839 se separó del cuartel de don Carlos en Lecumberri, y que desde aquella fecha no ha puesto su firma al pie de ningun documento oficial.

Por la intervencion general de Valencia se están instruyendo algunos procesos por haberse declarado falsas 600 cartas de pago de suministros. También se han formado otras causas criminales por falsificación de papel del Estado, por valor de millones. Según se nos ha dicho, resultan complicados personajes notables por su posición y por su modo de vivir misterioso y desconocido.

Los días del padre del rey han pasado sin que se hayan dado las órdenes convenientes para celebrarlos según uso y costumbre: en cambio, se dice, que el rey marchó aquel día a Aranjuez para no verse en la precisión de recibir la corte.

Por una resolución al parecer del consejo de ministros, se ha decidido que no se den mas licencias para profesion de monjas. Las que estos días últimos se han recibido en el gobierno político de Madrid, pertenecian al número de las que se han otorgado antes.

Se tiene por cosa resuelta el abandono de la idea que tenia el señor Arrazola de fundar en cada provincia una casa de oración y retiro. La opinión unánime del consejo real contra esta medida y mas que todo la opinión particular del duque de Valencia, ha contribuido a que tenga la cuestion de los frailes este resultado.

Se ha dicho que ayer mañana a las 10 llegó un correo de gabinete de Portugal con pliegos del conde de Thomar para nuestro gobierno, en los que se reclama la intervencion del ejército español en favor del amenazado ministerio portugués. Nosotros que habitualmente tenemos buenas y adelantadas noticias de Portugal, no hemos recibido ninguna de Lisboa que haga sospechar este paso del conde de Thomar. Tampoco sabemos que ninguna persona verdaderamente política se haya dado por enterado de la llegada de dicho correo. Tenemos, pues, estos rumores por pura invencion de gente desocupada.

Hoy por primera vez, después de muchos días, todos los periódicos guardan silencio sobre lo que se ha dado en llamar cuestion de Palacio.

Bolsa de Madrid del 4.-Títulos del 3 p 8 a

terra. Si, yo me acuerdo en este momento: vos sois el marqués de Colbridge; vos sois rico. He hecho una especulación, ¿no es verdad? Yo he querido hacer creer al marqués de Colbridge, ahora os lo digo en vuestra cara; no os amo, no os estimo, y no deseo volver a veros jamás.

—Fane, gritó William, soy un miserable, he merecido vuestro aborrecimiento, vuestra celera, vuestro desprecio; pero creedlo, en este momento merezco también vuestra piedad: mirad, estoy a vuestros pies, abrazo vuestras rodillas, pongo mi corazón en el polvo, os pido perdón y sufriré. Si supiéseis cuánto os he amado ya, cuánto os amo y cuánto puedo amaros todavía! Sois mi pensamiento único, mi vida entera. Este mismo dolor, este horroroso é injusto dolor que esta mañana me ha atormentado, que en este momento os he dejado ver, me lo ha probado muy bien. Cuando lord Norfot ha venido a anunciarme una noticia, que habria suspendido a otro cualquiera todo movimiento de inteligencia y de corazón, solo en vos, solo en vuestro amor he pensado. Una terrible, una odiosa sospecha me ha asaltado, y me he encontrado entonces cayendo sobre mis sacos de oro, como otro cualquiera cayendo sobre basura. Sin vos, todo me desagradaba, todo me fastidiaba y me hacia daño. Vos me amábais, decís, teniais siempre mi imagen delante de los ojos; soy yo quien os amaba; soy yo quien os veía.

29 1/8 d.; del 4 á 13 p.; del 5 á 13 1/4 p.; cupones no capitalizables á 7 1/4 p.; vales no consolidados á 5 3/4 p.; deuda negociable á 5 1/2 p.; deuda sin interés á 10 p.; láminas provisionales á 3 7/8 p.; inscripciones del 4 y 5 p. de participes legos á 42 1/2 p.; acciones del Banco á 81 p. valor; billetes del Tesoro con cupon vencido á 91 p. valor p.; cobrada la cuarta parte á 85 1/2 d. 86 p.—Después de bolsa: ha quedado el 3 p. á 29 1/8 6/16 d.; el 5 á 13 1/8 d.; cupones á 7 d.

La correspondencia de las provincias carece de interés.

En la *Epoca*, periódico de Madrid, leemos:

«La correspondencia y periódicos de Cataluña dejan adivinar el sensible cambio que se está operando en la opinión de aquel país respecto á la grave cuestión de aranceles, que por cierto período ha sido objeto de constante preocupación para el antiguo principado. Débese esto en gran parte á que el tiempo ha venido á desvanecer muchos temores infundados sobre las graves consecuencias que creían allí iba á producir la reciente reforma aduanera, y también á algunas medidas dictadas por el gobierno en interés de la industria nacional.»

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Las noticias de Francia son este correo insignificantes. La asamblea francesa, con motivo de las solemnidades de la semana santa, no ha tenido sesiones. Lamartine ha publicado una especie de manifiesto en defensa de la república, y con motivo de la proposición de Larochajacquelein para el restablecimiento de la monarquía. El fundador de la república cree que ella fué espontánea, y que es el único gobierno posible hoy en Francia.

La elección de un representante en el departamento de los Voges ha sido favorable al candidato socialista.

En la Bolsa de París hubo el 30 gran movimiento. Era último día de mes, alcistas y bajistas lucharon con tenacidad á fin de fijar cada uno el cambio que mejor conviniese á la liquidación de sus operaciones. Vencieron los bajistas quedando el 5 á 89—75 y todos los valores al mismo tenor.

Se aseguraba que el gobierno tenía preparado el proyecto de ley sobre el jurado.

ITALIA.

Nada encontramos hoy en los periódicos relativo al viaje de Su Santidad á Roma. Creemos por tanto que éste ha debido verificarse ya, y que dentro de dos ó tres días tendremos por despacho telegráfico la noticia de su salida de Pórtici. La escuadra francesa estaba anclada el 22 en Nápoles.

ALEMANIA.

En Alemania la situación no mejora. El Austria y la Baviera continúan haciendo grandes armamentos militares, y la Prusia sigue obstinada en su política. Los discursos pronunciados en el parlamento de Erfurt en favor de la unión alemana encuentran grande eco en todos los estados de la antigua confederación. En Munich, Stutgard y Dresde la situación de los gobiernos ante sus cámaras era muy violenta. Las del ducado de Sajonia Coburgo han sido indefinidamente prorogadas. En el Mecklemburgo el gabinete ha presentado diferentes leyes restrictivas, una de ellas aboliendo el sufragio universal, leyes que no pasarán y que producirán por tanto una disolución. En el gran ducado de Oldemburgo el gabinete ha anunciado también á la asamblea su proyecto de retirarse de la alianza con la Prusia, mientras en Sajonia, Hannover y otros estados se mantengan apartados de ella.

En Berlin corría con mucho crédito el rumor de que la Rusia estaba decidida á tomar parte activa en las disputas de la Prusia y del Austria, y á dirimir las con la fuerza si no le era posible hacerlo de otro modo. Es natural que todas las potencias tengan interés en salir cuanto antes de una situación que para la mayor parte de ellas es insostenible.

Según las últimas noticias la Prusia ha manifestado, a consecuencia de la nota de la Rusia, estar dispuesta á entrar en negociaciones sobre la organización del Estado federal alemán.

El parlamento de Efurt ha declarado que para evitar largas discusiones votará en su conjunto la Constitución, siempre que se dejen escluidos los principios fundamentales, los cuales serán examinados y debatidos minuciosamente.

El gobierno de Dinamarca llama á las banderas

á todos los soldados que estaban ausentes con licencia temporal.

AMERICA.

Se han recibido noticias de Buenos-Aires del 15 de Enero.

Rosas había hecho renuncia al abrirse el Congreso del cargo de presidente, y aunque le habían hecho grandes instancias para que la retirase permanecía en su resolución.

La prosperidad comercial de Buenos-Aires estaba en su apogeo. Solo en el mes de Diciembre habían entrado 81 buques procedentes de Europa.

CRÓNICA LOCAL.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Esta noche á las siete y media continúa sus lecciones de medicina legal el señor don Juan Cevallos.

El distinguido anticuario don Basilio Sebastian Castellano de Losada, ha publicado en Madrid la biografía de nuestro malogrado compatriota don José Utrera. La hemos leído con un sentimiento de orgullo y de pena á la vez: de orgullo, porque las glorias artísticas del joven pintor corresponden también á Cádiz, donde había nacido y donde había recibido sus primeras inspiraciones de artista: de pena, porque es necesario sentir la al recordar la temprana muerte de un joven lleno de esperanzas, que consumió sus fuerzas físicas y sacrificó, puede decirse, su vida en el asiduo trabajo con que se dedicó á su gran cuadro de Guzman el Bueno, preciosa muestra que nos ha dejado de su habilidad y raro talento. La biografía está muy bien escrita e interesa tristemente al lector.—No queremos concluir esta nota sin trasladar á este lugar el epitafio grabado en el sepulcro del malogrado Utrera, y que fué compuesto por el entendid poeta don José de la Helguera.

Pintor, por animar á un lienzo inerte,
De Guzman renovando la memoria,
Perdiste tu existencia transitoria:
Su vida comenzaba con tu muerte,
Y en tu muerte la vida de tu gloria!

Han llegado á esta ciudad, procedente de Madrid y Sevilla, donde han recogido abundante cosecha de aplausos, tres notabilidades filarmónicas que han tenido la honra de ser oídas por SS. MM. y AA.

Muchos son los elogios que han tributado al mérito de estos eminentes artistas los periódicos de las diferentes capitales que han recorrido: á la señorita Landi por su voz sonora y estensa y su correcto método en el canto; á la señorita Luchessi por su excelente gusto y sentimentalismo al piano; y al celebre violinista Bazzine, cuyo nombre puede colocarse al lado de los mas grandes maestros en el arte, por su maravillosa ejecución.

Desearíamos tener ocasion en que poder admirar los talentos músicos de estos celebres artistas.

MONTE DE PIEDAD.—Las personas que tengan empeñadas en este piadoso establecimiento las alhajas cuyos resguardos tengan los números 3607, 3831, 4084, 4105, 4279, 4366, 4437, 4538, 4607, 4613, 4676, 4690, 4693, 4727, 4791, 4860, 4875, 4893, 4938, 4939 y 40, 4971, 4973, 4976, 5014, 5049, 5128, 5148, 5251, 5253, 5280, 87 y 88, 5342, 5383, 5427, 5481, 5559, 5568, 5574, 5590 y 91, 5601, 5644 y 45, 5663, 5676, 77, 78 y 79, 5739, 5787, 5796, 5798, 5803 y 4, 5808 y 9, 5828 y 29, 5841 y 42, 5844, 5871, 5882, y 83, 5893, 5897 y 98, 5914, 5930, 5934, 5937, 38 y 39, 5941, 5943, 5945, 5969, 5997, 6000 y 1 y 2, 6010, 6014, 6018, 6036, 6038, 6045, 6049 y 50, como igualmente los de ropas cuyo número sean 2233, 2239, 2330 y 31, 2310, 2342, 2377, 2865, 2886, 2905, 2953, 2984, 2992, 3005, 3021, 3072, 3104, 3113, 3134, 3136, 3139, 3159, 3163, 3174, 3181, 3188, 3191, 3197, 98 y 99; se servirán pasar á desempeñarlos ó pagar los réditos vencidos en el término de 15 días, á contar desde la fecha, pues pasado este plazo se venderán las restantes en pública subasta. Cádiz 3 de Abril de 1850.—El director de turno, Manuel Rafael Garcia.

Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 1,680 rvn. depositados por 14 individuos, de los cuales 3 han sido nuevos imponentes, y se han devuelto 3,059 rs y 17 ms á solicitud de un interesado. Cádiz 7 de Abril de 1850.—Ramon de Cozar.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el teniente coronel don Bernardo Bielza, capitán del tercer regimiento de Artillería.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones: Antequera.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Don Manuel Martinez y Diaz, ministro honorario de la audiencia de Granada y juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza.—Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por doña Maria Picon, y al patrono que fuere de ella, para que dentro del término preciso y perentorio de treinta dias contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten por sí ó por medio de procurador legalmente autorizado en los autos de desvinculación de dicha capellanía promovidos en mi juzgado, bajo apercibimiento de que pasado dicho término se entenderá que renuncian su derecho, y se continuarán los autos hasta su decision, la cual les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 22 de Marzo de 1850.—Manuel Martinez y Diaz.—Joaquin Rubio.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital que interinamente despacha el juzgado de Santa Cruz de la misma, se vuelve á sacar á subasta la casa sita en el Puerto de Santa Maria, calle del Pozuelo, núm. 12, retasada en 85,237 rs. vn., señalándose para el remate el Lunes 8 del actual á las 11 de la mañana en la sala de audiencia del juzgado, calle de San José, núm. 42. Cádiz 3 de Abril de 1850.—Fermin de Miguel y Villanueva.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Dionisio, obispo, Santa Casilda, virgen, y el Beato Julian de San Agustin.

JUBILEO.—Está en la iglesia de las Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	Vientos	Atmosfera.
Al salir el sol.	12 1/2 s. 0.	29, 88	SO.	Nublada.
Medio día...	16 1/2 s. 0.	29, 90.	OSO.	Nublada.
Al pon. el sol.	15 s. 0.	29, 90	OSO.	Nublada.

EFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salé el sol á las 5 y 37 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 27 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 3 y 32 minutos de la noche y se pone á las 2 y 32 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 1 minutos y 54 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja á las 5 y 21 minutos de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 33 minutos de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 40 minutos de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 4 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 5 — Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios. Fane		
22	27	88	85
13	28	20	36
12	29	44	37
176	30	18	38
54	31	24	40
170	32	00	00
84	33	00	00
41	34	00	00

Venta de hoy 796
Existencia para mañana 1121
Aceite de la Calzada de 46 3/4 á 47.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De la Habana en 23 dias, fragata española Correo Número 1, su capitán el alférez de fragata graduado don Antonio Grinda, con la correspondencia, azúcar y otros efectos, á Abarzuza hermanos.

De Gibraltar en uno, fragata inglesa Emerald, capt. W. G. Hall, con algunos efectos, á don Daniel Mac-Pherson.

De Gibraltar en uno, fragata inglesa Australasian Packet, c. William King George, con palatinte y otros efectos, á la Sra. viuda de don Clemente Darhna. Conduce al capitán Edmonds, y á 40 tripulantes de la fragata inglesa Albion, que naufragó el 3 del actual á su salida de Gibraltar para este puerto.

SALIDOS.

Para Trieste, fragata española Hermosa Valenciana, don Gaspar Rocafull, con azúcar y otros efectos.

Para Sevilla, bergantín goleta español Laureana y Maria, don Jacinto Felipe Larraondo, con mercancías.

Para id., bergantín goleta español la Rufina, don Juan José Echevarria, con id.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantín español NUEVO ENRIQUE, su capitán don Eduardo Arjona: tiene las dos terceras partes de su carga y admite el resto, como también los pasajeros que se presenten, quienes disfrutaran buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 90.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR
Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El día 10 del próximo mes de Abril, á las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurriera para los indicados puertos el teniente de navío graduado don Luis Jardell, capitán de la fragata española EMLIA LUCHANA (Correo Núm. 5) para hacerse en seguida á la vea. Admite carga y pasajeros, que serán tratados con el mayor esmero y delicadeza.—Consiguatarios, Abarzuza hermano.

PARA LA HABANA.

Dara la vela á la mayor brevedad la fragata española MANUELA, admite un resto de carga y pasajeros á los que ofrece su capitán don Juan Mañé el buen trato que tiene acreditado.—Se despacha calle de Comedias, número 25.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
Lunes 8.			
9 1/2 de la mañana.		8 1/2 de la mañana.	
11 1/2 de idem.		10 1/2 de idem.	
1 1/2 de la tarde.		12 1/2 de la tarde.	
Martes 9.			
10 de la mañana.	9 de la mañana.		
13 de idem.	11 de idem.		
2 de la tarde.	1 de la tarde.		
Miércoles 10.			
10 de la mañana.	9 de la mañana.		
12 1/2 de idem.	11 de idem.		
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.		

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
Dia 8.			
9 1/2 de la mañana.	D.	7 1/4 de la mañana.	S. F.
3 1/2 de la tarde.	S. F.	2 1/4 de la tarde.	D.
Dia 9.			
9 1/2 de la mañana.	D.	7 1/4 de la mañana.	S. F.
3 1/2 de la tarde.	S. F.	2 1/4 de la tarde.	D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
Dia 8.			
9 1/2 de la mañana.	P. R.	8 de la mañana.	D.
3 1/2 de la tarde.	D.	1 1/2 de la tarde.	P. R.
Dia 9.			
9 1/2 de la mañana.	P. R.	8 de la mañana.	D.
3 1/2 de la tarde.	D.	1 1/2 de la tarde.	P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Lunes 8 á las 8 de la mañana. De Sevilla el 10 á las 8 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Miércoles 10 á las 10 de la mañana. De Sevilla el 8 á las 8 de idem.

El vapor español PRIMER GADITANO, capitán don Luis Totosaus, debe llegar á esta bahía el 3 del corriente y saldrá el 9 del mismo á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José M. Boom, calle Cruz de la Madera, número 151.

El paquete de vapor frances ELBA, debe llegar á la bahía de Cádiz el 10 y saldrá el 12 del presente mes de Abril al cerrar puertas, admitiendo pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Gnova y Liorna, y carga solo para los tres últimos puntos.—Lo despacha don Antonio Sicre, calle de la Verónica, núm. 154.

ANUNCIOS.

Diccionario Nacional ó

gran diccionario clásico de la lengua española. El mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por don Ramon Joaquín Dominguez: tercera edición de Mellado.

Consta de dos tomos en gran folio, y un suplemento que contiene mas de CUARENTA MIL VOCES, añadido en esta última edición, y que no se hallan en dos que hizo el autor. El todo de la obra forma un total de 498 pliegos, ó sean 4992 páginas cada una, en cuatro columnas de á cien líneas y cada línea de 30 letras. Está terminada la obra y se vende á 20 rs.

EL NUEVO ANQUETIL. Historia universal hasta 1848, ó pintura histórica de todas las naciones, su origen, vicisitudes y progresos ó ruina. Contiene el Anquetil integro, traducido nuevamente, aumentado con el cuadro de las intuficiones de cada pueblo, de los adelantos, invenciones, usos y costumbres de cada época, corregido y completado hasta el presente por Cantu, Segur, Burette y Lappomeraye, y en la parte relativa á España por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega, edición adornada con 42 hermosas láminas abiertas en acero por los mejores artistas españoles. Está terminada la obra y se vende á 200 rs.

ENSAYOS literarios y criticos, por don Alberto Lista, precedidos de un prólogo por don D. José Joaquín Mora. 2 tomos, su precio 24 rs.

ELEMENTOS de historia antigua, por don Alberto Lista, un tomo, su precio 14 rs.

Estas obras están de venta en la LIBRERIA MODERNA y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

Un profesor de francés re-

cien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios al público. Se compromete á enseñar la lengua que profesa en el espacio de 10 meses. Las personas que gus-

ten ocuparlo, se servirán pasar por la calle Ancha, núm. 143.

Martillo Gaditano.

Están de manifiesto los efectos que han de remanerse en los dias Lunes, Martes y Miércoles próximo, á saber:

- Un gran surtido de toallas, y lencería.
- Seis piezas guinga finas.
- Dos piezas raso liso negro con 138 varas
- Tres piezas tafetan negro de lustre con 264 varas.
- Dos piezas de raso labrado, con 144 varas.
- Dos cortes de traje de seda de colores.
- Once tapetes de damasco de 6 1/4 cuadro.
- Treinta y un tapetes de 8 1/4.
- Cuatro id. de 10 1/4.
- Tres id. de 15 1/4.
- Nueve pañuelos merinos de Escocia de 8 1/4.
- Una pieza de Casimir blanco con 27 varas.
- Cuatro piezas de raso, lana y seda, 6 1/4 ancho.
- Tres piezas primavera de colores con 113 varas.
- Ocho piezas mas con 177 1/2 varas.
- Un BOMBO DE CHINA DE OCHO HOJAS, maqueado, admirable por la perfeccion y gusto de su obra.
- Manteles y toallas.
- Cortes de pantalones de primavera.
- Doce cajas de datiles de Berberia con 6 libras netas cada una.
- Juegos de palangana y jarro; fuentes, escupideras, y otros efectos de loza de Sevilla.
- Nueve varas de tul blanco bordado de plata.
- Un ambo de mantilla de punto redondo.
- Tres pañuelos de espumilla bordados de 4 1/4.
- Tres id. id. id. de 8 1/4.
- Dos id. id. id. de 8 1/4.
- Nueve chaleos de espumilla bordados de colores.
- Veinte y dos pañuelos de espumilla adamascado de 8 1/4.
- Varias piezas papel de tapicería.
- Cuatro cuchillos de martil de China, con mango labrado en relieve.
- Un abanico de baraja filigrana de China.
- Otro abanico de nacar francés.
- Una pieza de astracan negro para zamarra.
- Once piezas de paño, en otros tantos lotes, á lo que den.
- 47 cajas de azúcar averiada, por cuenta de los aseguradores, en 4 lotes, á saber:
 - 1.º — 1. 14 cajas, marca A.
 - 2.º — 1. 13 idem, marca A.
 - 3.º — 1. 16 idem, marca A. C.
 - 4.º — 1. 4 idem, marca A. A.
 Y otros varios efectos.

Se vende el solar situado

en esta ciudad, calle del Laurel, número 130, que mide su terreno 459 varas cuadradas. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá á la casa calle del Vestuario, núm. 87.

Único depósito en la pelu-

quería y perfumería de Cortés, calle Ancha, número 145, se espenden los maravillosos polvos orientales deslísticos del Sultan, desconocidos hasta ahora en España y recibidos con extraordinaria aceptación en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania: su precio 3 rs. cada caja; y las muy imponderables pa tillas aromáticas del Serrallo para perfumar los estrados, á 3 rs. cada caja. Los precios de espencion no cabe mas equitativos como el publico conocerá, respondiendo su dueño con el valor y con cuanto mas sea necesario al mérito singular de ambas composiciones.

TEATROS.

CIRCO.—Funcion para hoy Lunes, á beneficio del jóven poeta gaditano don Rafael Pita'luga y Delgado.—El drama titulado: *Sanche Garcia*.—La Maja y el Señorito, baile.—El drama en 3 actos, original del beneficiado; *El Bandolero*.—La Zaragoza, baile.—La comedia en un acto, tambien del beneficiado, *El maton de Andalucía*.—Terminando con baile.—A las seis y media.

BALON.—Funcion que se ha de ejecutar esta tarde por las compañías dramática y de Cuadros vivos franco-española, en favor de los establecimientos de Beneficencia.—*El maniqui, ó sea la noviu de palo*, comedia en un acto.—Seis cuadros: Rapto de las Sabinas.—La Coqueta.—Las cuatro estaciones.—Telémaco refiriendo sus aventuras á Calipso.—Las tres gracias.—El Arco Iris de las ninfas.—La pieza, *Los dos preceptoras*.—Otros seis cuadros: San Juan predicando el Evangelio en el desierto.—Flora.—La Fé, la Esperanza y la Caridad.—Un padre visitado en la prision por su familia.—Venus saliendo del mar.—La peste de Marsella.—Baile y el sainete, *El labrador y el usia*.
A las 6.

PRINCIPAL.—Mañana se pondrá en escena la ópera en 3 actos, *I due Foscari*.

Nota.—Se están ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad posible las óperas, *Maria Padilla*, *Che dura Vinec* y *Roberto el diablo*.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA

Y LOS

BOLOS DE ARMENIA

DEL D. R. CHARLES ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y de botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales, etc. etc.

REBAJA PRODUCIDA POR LA REFORMA DE ARANCELES 30 REALES EL VINO Y 24 LOS BOLOS DE ARMENIA EN VEZ DE 40 Y 32.

Las curaciones numerosas y auténticas que han obtenido por medio de este régimen una infinidad de enfermos abandonados como incurables, son pruebas nada equivocadas de su incontestable superioridad relativamente á todos los medios empleados hasta el dia.

Veinte años de consecutivo éxito, mas de cien mil casos tratados y curados con el vino de Zarzaparrilla y los bolos de Armenia, y la afluencia cada dia mayor de los enfermos que acuden á las consultas del doctor Charles Albert, son las mejores pruebas de la justa reputación que ha adquirido con la eficacia de su régimen.

Antes de este descubrimiento deseábase un remedio que obrase igualmente respecto de todas las constituciones, que fuera seguro en sus efectos y estuviese exento de los inconvenientes que se censuraban con justicia en las preparaciones mercuriales y otras.

En el dia puede considerarse como resuelto el problema de una curacion sencilla, fácil y pueda decirse sin exageración, infalible contra todas las enfermedades secretas, por

muy antiguas ó inveteradas que sean.

El régimen del doctor Albert es poco dispendioso, y puede seguirse fácilmente en secreto ó en viaje sin inconveniente alguno, usándose igualmente en todas las estaciones y en todos los climas.

Los depósitos del vino de Zarzaparrilla y de los bolos de Armenia están:

En Madrid, laboratorio de don Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Los enfermos hallarán en casa de estos mismos depositarios el *Tratado de las enfermedades secretas, ó el arte de curarse á si mismo*, por el Dr. Charles Albert.

Dáse este libro gratuitamente á cuantas personas le pidan.

N. B. Consultas por correspondencia. Las cartas deben dirigirse á Paris au Dr. Charles Albert, rue Montargueil, 21, el cual se apresurará á contestar gratuitamente á las consejas que se le pidan.

Est. J. Uclés